

## **SESION EXTRAORDINARIA N°39 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL**

En Ránquil, a 06 de enero del 2023, y siendo las 14:07 horas se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°39, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside el inicio de la sesión Don Felipe Rebolledo Sáez, primer Concejal de la comuna de Ránquil.

Asisten en los siguientes concejales:

Sr. Felipe Rebolledo Sáez.

Sr. Daniel Navidad Lagos.

Sra. Ximena Aguilera Puga.

Sr. Sandro Cartes Fuentes.

Sr. Claudio Rabanal Muñoz.

Sr. Leonardo Torres Palma.

### **Tema a tratar:**

**1- Concurso del Vino 2023.**

**2.- Aprobación Modificación Presupuestaria Finanzas por M\$13.000.-**

**3- Programa Verano 2023**

Sr. Secretario Municipal: Informa que el Alcalde viene viajando y no tiene conexión, me avisa que se va a demorar minutitos, así que comencemos con usted Don Felipe Rebolledo, presidiendo la reunión.

Sr. Daniel Mardones: Bien, igual voy de viaje, porque andamos haciendo el punto de prensa en Concepción hoy día. Comenzar contándoles que el Concurso del Vino se va a llevar a cabo el día sábado 14 de enero desde las 11:00hrs. de la mañana, nosotros hemos hecho con hoy 2 puntos de prensa que fueron convocados por Sernatur Ñuble y Sernatur Biobío, porque por ahí el Concejal Sandro me preguntaba ¿por qué no se les había hecho la invitación formal a ustedes? y fue, porque la convocatoria la hizo precisamente Sernatur, sin embargo, el punto de prensa grande y el más importante se va a llevar a cabo la Gobernación Regional de Ñuble esta semana el día miércoles, tengo entendido que se les va a hacer llegar la invitación a cada uno de ustedes para que puedan asistir formalmente a este punto de prensa, donde va a estar además, el Gobernador y los diferentes seremis que están invitados. Referente a los artistas que me convocan a mí es la parte folclórica, tenemos a tres agrupaciones que son Chamanto y Espuelas de Portezuelo, Aires de Ñuble de San Carlos, Mi Amor Corralero de Concepción además de otro grupo que viene de San Carlos también de forma gratuita y autónoma, la parte de la contrataciones de

los demás grupos que son bailables los va a tomar directamente el Alcalde, ahora procedo a darle la palabra a mi colega Vinia Ulloa, ella va a hablar sobre todo lo que ha sido las postulaciones a los agro procesados, cocinería etc.

Sr. Luis Miguel Quezada: Tal cual como indicaba Daniel respecto a la postulación de cocinería y agro procesados se ha cumplido con el objetivo que se tenía de poder tener la mayor convocatoria posible, existe hoy día el orden de 40 de Emprendedores de la comuna y también de algunas otras comunas presentes con inscripción o solicitudes de inscripciones, también relacionados a las cocinerías están todos ya completos, fueron del orden de 20 cocinerías que se van a instalar el día Concurso del Vino, ahora andaban en las últimas reuniones con las empresas que van a participar y que han generado recursos también para el desarrollo de esta actividad.

No sé si al respecto alguno de nuestros concejales tendrá alguna consulta, alguna duda que necesiten que nosotros se la podamos comentar, aclarar o clarificar algún punto, estamos a disposición para poder responder.

Sr. Felipe Rebolledo: Yo lo planteé en la reunión ordinaria de Concejo, el tema de la participación de nosotros como cuerpo colegiado, una reflexión sobre la actividad a realizar e incluso poder participar en dar ciertas ideas etc. cosa que no se hizo, me dijeron que tenía que partir por la comisión de Cultura pero eso no es así, esos son temas que se ven en el Concejo municipal independientemente que la comisión opere o no, porque por lo que dice el encargado está viendo una parte no más pero no el todo, son temas del cuerpo de Concejales que se debieran tomar y abordar desde este organismo, para que todos estemos en el fondo también al día en cuanto a la actividad, a no ser que haya Concejales que estén más informados que otros, que pareciera que eso está ocurriendo, ahora el tema es el siguiente; yo me entero de que hay ya algunas apuestas de artistas por la por las redes sociales estando apenas a seis días del mes de enero ¿por qué no se contempló esto en el presupuesto municipal? tenemos que estar modificando ahora, a días de haber aprobado el presupuesto del municipio, yo creo que de alguna manera es improvisar no lo digo en mala onda, pero creo que deberíamos para el próximo año tener esto ya definido al mes de diciembre de este año, tenemos que tener un presupuesto claro para las actividades de verano, que parta digamos con financiamiento municipal, más allá de lo que se pueda gestionar con empresas privadas u otros, eso es un poco mi inquietud.

Sr. Daniel Navidad: Lo mío era preguntar por el tema de las personas que postularon ¿llegamos al total de lo que se tenían estipulado en cantidad de Stand? y si ya todas las personas que quedaron seleccionadas ¿están avisadas respecto a que quedaron seleccionadas?

Sr. Luis Miguel Quezada: Sí de hecho originalmente se habían considerado en el patio 2 que es el patio donde se instalarán los procesados, la expositores de artesanías también, se habían considerado solamente 30 cupos y debido a la concurrencia y a la convocatoria que hubo muy buena, y ahí felicitar también el trabajo que hizo Vinia en función de motivar a emprendedores de la comuna sobre todo, a poder participar de esta actividad, se ampliaron en torno a los 10 cupos adicionales si no me equivoco,

llegando al total de 40 personas que van a estar participando en esta actividad, personas de la comuna y también de comunas cercanas a la nuestra, pero eso sin duda va a haber un realce en función de mejorar la oferta que existe hoy día de expositores y también de artesanos que van a exponer, por lo tanto hubo una muy buena convocatoria. Los cupos seleccionados para cocinería se ocuparon, fueron 20 y no fue necesario poder ampliar el número de oferta, por lo tanto, estaríamos en ese sentido bien con lo que se nos ha solicitado por parte del Alcalde, con una muy buena concurrencia de emprendedores presentes en el Concurso del Vino.

Sr. Daniel Navidad: Es por lo mismo también es que quiero felicitar al equipo de trabajo, creo que se notó en redes sociales, en comentarios de la misma gente que al final todos pudieron postular, y bueno la mayoría quedaron seleccionados y creo que es algo muy bueno para nuestra comuna, para poder potenciar a los diferentes emprendedores y no cerrarles las puertas, creo que por lo mismo en pocos días ya estaba la cantidad de personas que se solicitó, en este caso, así que extensivo mi felicitaciones a Don Luis Miguel a Vinia a Daniel y a todo su equipo. Se extrañaba volver a las tradiciones, poder tenerla bajo el puente, tener los negocios, estar ahí con los piecitos con aserrín creo que algo muy lindo para la comuna y nos abre un tremendo abanico de oportunidades, para dar a conocer a nuestro emprendedores en las diferentes comunas y regiones de nuestro país.

Srta. Vinia Ulloa: Quería fortalecer lo que está entregando Don Luis Miguel, les tengo un programa ya resuelto para poder comentarles, desde cómo ha sido todo el proceso de postulación para los emprendedores, todo lo que es la organización propiamente tal del evento, la selección, cómo está va a ser la ejecución, las actividades que están programadas para la semana que ya se aproxima y también nos gustaría comentarles el programa del día 14, para que ustedes estén al tanto de todo ello.

Comentarles de que hace más de tres semanas atrás, nosotros publicamos las bases de postulación para todos los emprendedores de la comuna, que quisieran participar en diferentes áreas, tenemos lo que es cocina, artesanía, agro procesados, frustrak, juegos, stand de vinos, tenemos la área de productos agrícolas y también tenemos otros que es como itinerante lo que corresponde a artículos de compraventa, que tenemos bastantes emprendedores de nuestra comuna que se dedican a ellos, por lo tanto los agregamos, tuvimos una muy buena concurrencia en la postulación, superamos más de 90 postulaciones ingresadas, el 90% de las postulaciones fueron de Ránquil, 10% fueron postulaciones de comunas aledañas, Portezuelo, Bulnes, Chillán, Pomaire entre otros, felizmente nosotros pudimos cubrir la totalidad de las postulaciones de Ránquil, no dejamos a ningún emprendedor fuera, si alguno de ellos no pudo participar fue, porque no presentó la postulación en la fecha designada por el equipo.

Nosotros cerramos las postulaciones, el 27 de diciembre, llegaron postulaciones fuera de plazo ,es decir en el fin de semana y durante esta semana, y para dar cumplimiento a las bases ellos quedaban fuera del proceso de selección, tuvimos también la oportunidad de responderle a cada uno de los emprendedores que estuvieron fuera de plazo, de el por qué no se pudo agregar su solicitud, nosotros tuvimos también que gestionar de manera interna la forma de aumentar cupos, para lo que es artesanía, porque tuvimos más de 30 personas que querían participar y eran solo diez cupos, por lo tanto gestionamos la forma de

aumentarlo a diez cupos más para que todos los emprendedores de nuestra comuna quedarán seleccionados, gestión que realizó nuestro Alcalde y el equipo Udel, también en conjunto con Turismo y Cultura. También cubrimos todas las cocinerías con habitantes de nuestra comuna, quedó un cupo disponible, por lo tanto, se corrió la lista para un postulante de otra comuna, quedando seleccionado una cocina de Chillán, el otro cupo que es de afuera que es de Quinchamalí es de Cordero al Palo, porque ningún emprendedor de la comuna nos ofertó ese servicio, por ende, el único que postuló fue Don Ramón Sobarzo y él quedó seleccionado. Comentarles que el día de hoy a las 5 de la tarde, nosotros como equipo tenemos reunión de coordinación con los seleccionados, porque es importante recalcar la importancia de las bases, vamos a leerlas nuevamente, les vamos a señalar a los emprendedores cuáles tienen que ser sus obligaciones, funciones al momento de trabajar, los horarios de montaje de todo lo que es cocina, tenemos que fijar bien los días, los horarios de montaje de instalación para todas las áreas que nosotros tenemos dispuestas, por lo tanto, hoy día nos vamos a reunir en el auditorio, también vamos a tener una charla de una nutricionista que es importante poder fortalecer las cocinas, para que todo lo que se oferte a nuestros visitantes este en buenas condiciones y no tener ningún problema como por ejemplo alguna intoxicación por mala manipulación de alimento o de mala conservación. Los horarios de la actividad del día 14 se pretende comenzar a las 10 de la mañana teniendo todos los emprendedores en funcionamiento para que nuestro programa comience a las 11 de la mañana, es importante también comentarles de que el día jueves de la próxima semana nosotros ya vamos a comenzar a entregar los puestos a las cocinas, a los frustrak para que tengan el tiempo suficiente para su instalación, es decir así el día sábado solamente se van a instalar lo que es artesanía, compra y venta y todo aquello que tiene una instalación rápida, felizmente nosotros como municipio, ya tenemos las comisiones organizadas para poder trabajar ese día, para acompañar a los emprendedores.

El Sr. Alcalde ingresa a la reunión y toma la presidencia del Concejo.

Sr. Alcalde: A groso modo la 24° Versión del Concurso del Vino este año si bien es cierto, para cuidar el presupuesto intentamos postular Fondos Concursables al Gobierno Regional y hacer mucha gestión con empresas, para poder lograr el financiamiento que tiene un valor aproximado entre los 20 y 25 millones de pesos, considerando los materiales nuevos de construcción que tuvimos que adquirir para los comedores, para los stands, para la producción, para los generadores, para las conexiones de agua, de luz y una serie de otras cosas, afortunadamente de recursos municipales no es ni la mitad de lo que estamos invirtiendo, todo eso va en la modificación presupuestaria que nosotros enviamos, las cuales les quiero pedir un ratito más, por favor, si la podemos aprobar hoy como lo hemos hecho otra vez cuando se trata de premuras como esta, de ese modo vamos avanzando un poco más la parrilla programática, si bien es cierto, siempre se compone por un artista estelar acompañado de flecos, que son Los Rancheros, uno de Cumbia, Folclor dos o tres conjuntos y un conjunto de danzas. Los emprendedores esta vez se priorizó el 100% de la comuna, ninguno de la comuna que postuló quedó afuera, tanto en gastronomía, en artesanía, en agro procesados o en otros, la modalidad del concurso esta vez va solamente con los Viñateros que son de la comuna de Ránquil, no se toman muestras de las demás comunas del Itata, para que nuestros

Viñateros se sientan en el fondo que están corriendo con ellos mismos, y de igual modo se prohibió la venta de cervezas, de autorización para cerveza artesanal y todo, sino que todo sea en virtud del propio vino, las cocinerías solo tendrán que vender vino comprado a los mismos productores.

Hoy en que topamos el anuncio de los artistas es que, estamos topando en un artista que es Américo en el cual de licitación pasamos a la modalidad trato directo, y ahí donde yo les pido para poder anunciarlo y obviamente lograr la cobertura y difusión que nosotros necesitamos, poder aprobar la modificación presupuestaria que enviamos el día lunes o martes con la premura que existe, para de ese modo poder ir avanzando.

Sr. Sandro Cartes: Mire me voy a referir un poquito a lo que dijo el colega Felipe Rebolledo anterior a usted y lo que dijo también en el Concejo ordinario pasado, creo que nosotros como concejales tenemos que estar más interiorizados de todo este tema, porque ahora nosotros nos encontramos con esta modificación que tenemos que hacer, y con un sin fin de cosas que están inconclusas, y en lo que yo me he podido interiorizar y ver cuál es mi postura como autoridad de la comuna, como Concejal, yo siempre digo en todas las actividades dice, invita Alcalde y Honorable Concejo Municipal, pero se supone que el Concejo municipal debe estar al tanto de lo que se está haciendo, porque es responsable de lo que pase aquí en estas actividades.

Sr. Alcalde: En el estricto no es responsable Don Sandro, si es a nombre del Concejo municipal es porque, la actividad se realiza con presupuesto municipal, aprobado por el Concejo municipal, eso sin perjuicio que no nos obliga, y se lo digo súper buena onda, no tenemos ninguna disposición donde el cuerpo colegiado o bien, otros departamentos pueden incidir en lo que es programa Cultura y Turismo sin perjuicio de que claro, todas las ideas son bienvenidas, pero idealmente se los pueda convocar o poder invitarlo a realizar ciertas actividades, más que nosotros pedirle que vengan y danos ideas, porque se supone que existe un equipo que está trabajando hace rato en una iniciativa y así ha sido todos los años, no es que estamos faltando al no invitar al Concejal Navidad, al concejal Rabanal, por ejemplo, no, se supone que el Concejal Rabanal, el Concejal Navidad o el Concejal Cartes etc. si tiene la iniciativa existe un equipo que está trabajando para eso con presupuestos municipal, aprobado por el Concejo municipal y es por eso, porque en el afiche se coloca eso, no es que para la actividad le tomamos el parecer, todas las ideas son bienvenidas, pero háganlo saber, porque nosotros no vamos a estar buscando a los Concejales para que nos den la idea cuando nosotros estamos trabajando en un plan de trabajo, que nos podemos juntar y recibir iniciativas pero, recibir iniciativas, porque le quitamos la autonomía a los propios departamentos y programas que existen. Los nombramos siempre, no como en otros lados siempre invita el Alcalde y el Alcalde, y no, aquí somos un Concejo, pero no necesariamente influyen en las actividades que autónomamente pueda tomar un departamento, de acuerdo a la política de Turismo y de Cultura que puedan tener, lo mismo pasa con los programas sociales o políticas deportivas ¿me entiende?

Sr. Sandro Cartes: Sí, el colega Felipe decía poco rato, que este no era un tema netamente del área de Turismo y Cultura, aquí había más instituciones que estaban trabajando entonces como Don Daniel Mardones estaba recién, él solamente entregó un reporte con respecto a los tres grupos folclóricos que

vienen, lo demás no tengo ninguna información. Entonces se suponía que hoy día en esta reunión íbamos a tener nosotros la información de toda la actividad como corresponde y al parecer Don Daniel dijo que él era lo único que podía informar era esto, lo otro lo tenía que informar usted. Entonces sí es un tema netamente de Turismo, Fomento Productivo y Cultura no tiene toda información y no está a lo mejor terminado el trabajo para poder pasar la información.

Sr. Daniel Mardóñez: Concejal yo dejé específicamente la parte de Américo que no quise referirme, porque por lo que dijo el Alcalde recién que ese tema tiene que haber una modificación presupuestaria primero que ustedes deben aprobar y por eso yo no quise meterme en el tema específicamente de este artista.

Sr. Alcalde: Él dijo que él no estaba al tanto de la situación yo no maneja, si aquí no existe un desorden, está el programa, está la calendarización, usted estuvo viendo bajo el puente que con antelación se están realizando los trabajos, se están pintando el puente, se compró material nuevo, entonces de verdad que no, no encuentro la discrepancia y se lo digo con sinceridad.

Sr. Sandro Cartes: Presidente yo creo que los colegas a algunos les pasa y sé que es así lo mismo, porque resulta que nosotros nos enteramos, o sea, nos enteramos por fuera, o sea se enteran todo el resto primero de la gente y nosotros que somos el equipo de concejales, que trabajamos con usted no sabemos, no tenemos idea de lo que va a pasar o de quién viene o que ya está confirmado quién va a venir y todo eso, entonces ¿cómo se filtra la información? o sea, tiene que haber un canal donde se filtra la información, pero aquí por lo mismo a nosotros no es que estemos pidiendo que a lo mejor lo integren a la mesa de trabajo, pero sí que nos puedan informar para nosotros poder decir: mire esto es así o esto no es así, porque la gente nos pregunta por las redes sociales.

Sr. Alcalde: Si manifiesta la voluntad de colaborar en la mesa de trabajo, por supuesto invitados totalmente, si la invitación es abierta, si manifiesta la intención por supuesto, Ud. tiene que decir: "saben yo me pongo a disposición de...", bacán vamos, sí siempre he dicho que más cabezas piensan más que una y aquí yo no estoy pensando solo, hay un equipo que hay detrás, de hecho, ha estado don Luis Miguel, está la señorita Vinia, la Sra. Susana, Don Daniel, Monserrat hay una comisión de trabajo de más de 30 funcionarios.

Sr. Sandro Cartes: Ellos son trabajadores que están bajo su responsabilidad.

Sr. Alcalde: Pero sí, no entiendo cuál es su punto.

Sr. Sandro Cartes: Nosotros no estamos bajo su responsabilidad, a nosotros nos eligió la comuna para poder fiscalizar y trabajar en conjunto en otro punto de vista.

Sr. Alcalde: Vamos al clavo para fiscalizar los recursos, ahora si usted quiere hacer un poco más y colaborar dentro de la planificación de verano, bienvenido sea, pero yo no le voy a decir oiga Don Sandro venga, Don Daniel venga, Don Claudio venga, usted tiene que decir "yo quiero ser parte y bienvenido para acá,

aquí las puertas están abiertas, si usted me dice “oiga yo quiero participar de la comisión de verano” venga para acá, o quiero participar y sabes tengo unos contactos con unas empresas que nos pueden ayudar a poner más lucas para realizar el verano como lo estamos haciendo, bienvenido sea, si esto se trata de ir sumando ¿me entiende?

Sr. Sandro Cartes: Bueno, Esa es mi postura. Yo creo que hay varios colegas que tienen la misma visión que tengo yo.

Sr. Daniel Navidad: Bueno, yo no coincido con lo que hice don Sandro no es para entrar en problemática ni nada, pero en la planificación Don Daniel dio a exponer su punto, la señorita Vinia dio a conocer su punto, lo cual está todo el tema del Concurso del Vino, están los emprendedores, quienes están con los grupos folclóricos y el Alcalde como dijo Don Daniel él tenía que ver el tema del artista que era como el vip en este caso y nos dio a conocer lo que había pasado, creo que la puerta siempre han estado abierta de poder participar, en unirse en diferentes comisiones, creo que todos podemos ayudar dando opinión y todo, pero ojo también hay que entender que existe un equipo de trabajo, el cual está con nuestro Alcalde que está distribuido en los diferentes puntos esta Cultura, está Dideco etc. y creo que los funcionarios están muy bien unidos para poder sacar esto adelante. Nosotros podemos dar solamente opiniones, así que, por mi parte, no coincido con las palabras don Sandro.

Sr. Sandro Cartes: Esa es su opinión colega, usted que no haga el trabajo a lo mejor no, pero resulta que yo no tengo el mismo estilo de trabajar que ustedes, así que, por lo tanto, aunque no coincida es un tema que nos refleja que hay que estar en terreno y estar haciendo la pega.

Sr. Daniel Navidad: Sí, Don Sandro no porque uno tenga una opinión diferente vamos a estar mal.

Sr. Claudio Rabanal: Va a ser la única intervención de esta reunión, limitado a dar mi opinión en general a todo lo que se está pasando y al final si usted quiere dar alguna respuesta, sería lo ideal si es posible. Primero no tengo ninguna duda el hecho de que vaya a resultar bien el Concurso del Vino sabiendo que está la Sra., Susana también, se podría decir que es la fundadora de este tema, pero me llama mucho la atención estuve leyendo bastante, que se habla y Don Daniel lo nombró de que el Alcalde va a ser contrataciones, esa parte la va a ver usted me parece bien, pero me hago la siguiente pregunta ¿existe la ley de donaciones? estos recursos hay que transparentarlos, no he escuchado que alguien diga esta empresa o esta persona donó tanto, estoy generalizando, entonces me llama la atención el hecho de que el Alcalde, funcionario municipales anden contratando gente con recursos que a lo mejor no están pasando por el municipio, ojo lo estoy hablando bien en serio, estuve leyendo bastante la ley y no es con la simpleza de decir que ya se están invirtiendo recursos de donación y que a lo mejor no han pasado por el municipio, donde están trabajando funcionarios municipales, se están tomando decisiones donde no son recursos nuestros ojo con eso, si alguien puede complementarlo, sería lo ideal. Yo estoy viendo bastante complejo, creo que deberíamos transparentar quiénes son las personas que están donando, en la ley de donaciones dice claramente “que es para” se puede definir para qué es lo que es la donación y se puede hacer, pero tienen que pasar por las arcas municipales.

Segunda instancia, ya está todo predispuesto desde septiembre que empezamos que no se sabía si había o no había Concurso del Vino, usted ofreció la posibilidad de trabajar en conjunto, lo que no fue así, donde ya hay publicidad que dice invita el Alcalde y el Honorable Concejo donde nosotros no tenemos idea, no hemos sido consultados, hay recursos municipales involucrados hasta este minuto y sin embargo, yo creo que debería decir "Alcalde y funcionarios municipales" yo creo que hay que hacer las cosas bien, fue una de las cosas que venimos conversando, yo no quiero pelear, ni discutir con nadie, hay leyes que dicen claramente. Sería bueno, no sé si quién maneja más el tema, yo creo a lo mejor Don Alejandro podría cooperar interiorizarnos, ya que estos recursos que están siendo donados tienen que pasar por el municipio para que nosotros podamos definir de ellos y puedan funcionar, hacer contrataciones y hacer todo, porque no son hasta el momento, si no pasan entiendo yo, puede que esté equivocado, ojo con todo lo que he leído, pero no son recursos municipales ¿por qué funcionarios municipales o todos están contratando? y no sabemos quién ha donado, quiénes son las entidades, hay que transparentarlos y para eso tienen que pasar esos recursos por el municipio, señor presidente tómelo bien en serio lo que yo le estoy diciendo, sin el afán de perjudicar ni echar abajo las actividades, no, simplemente con el afán de que hagamos las cosas bien como corresponde.

Para terminar, tengo dos opciones, porque yo voy a rechazar su modificación presupuestaria la primera no está dentro de los plazos, quedamos muy bien de acuerdo, cuando terminamos el año de que no íbamos a apegar al reglamento como corresponde, estaríamos incumpliendo el reglamento, lo otro que me parece insólito sacar trece millones de pesos que es para pagar la iluminaria de las calles, donde entiendo yo hasta la última vez que , se paga mensual y donde ni siquiera tenemos un saldo inicial de caja, donde ni siquiera hemos potenciado voluntariado, donde ni siquiera hemos potenciado emergencia, podemos tener una emergencia ¿tenemos casas de emergencia lista dispuestas? y ya estamos ocupando recursos para divertir a nuestra comunidad. Más allá de que se beneficien lo emprendedores, dijo la señorita que también es comerciantes, porque varias personas que sí pagan sus permisos, sí tributan aquí dentro de la municipalidad. Me parece sorprendente señor Alcalde que no le pongamos ojo a lo que yo estoy planteando y veo la facilidad de la tranquilidad de algunos colegas, que están felicitando, que están diciendo que está todo bien y la ley me parece que dice lo contrario, porque estamos manejando recursos que no son nuestros, sin atacar ni apañar a nadie, quiero dejarlo todo muy claro, me gustaría si alguien maneja más antecedentes Don Alejandro, que nos aclare la película a todos, sí usted ha conseguido gestionado que me parece bastante bien ¿hay que pasarla por las arcas municipales según la ley de donaciones? sería bueno saberlo y ahí pasaríamos el Concejo a ser parte, porque pasarían a ser recursos que están dentro del municipio y me parece que antes no.

Sr. Alcalde: Claro, le respondo inmediatamente y le digo al frente de todos que está absolutamente equivocado, pero equivocado con la letra gigante ¿por qué? porque nosotros no estamos contratando con plata que es del resto, nosotros estamos contratando con recursos municipales, las donaciones son auspicios, así como son los proyectos que complementan una sola actividad, cuando hablamos de donaciones de Arauco, cuando hablamos de donaciones de Global vía, cuando hablamos de donaciones del Gobierno Regional, eso no tienen que pasar por el municipio, porque son ellos quienes están

contratando, Celulosa Arauco S.A. con tanto, Global Vía S.A con tanto, Gobierno Regional tanto, ¿quién le dijo a usted que contratamos nosotros como municipio? qué le pasó esa hoja donde dice que estamos contratando como municipio, porque usted está asegurando algo que no es así.

Sr. Claudio Rabanal: Don Daniel acaba de decir que usted está a cargo las contrataciones y todavía no tenemos ningún recurso municipal.

Sr. Alcalde: Ya, lo vuelvo a insistir, lo que nosotros estábamos diciendo en la ley de donación, es totalmente distinto a los auspicios ahí, por favor, pongan ojo y quienes manejan el tema puedan opinar también, la ley de donaciones tanto donaciones culturales, como deportivas se trata de empresas grandes que donan al municipio cierta cantidad de cosas a través de una excepción en sus determinados impuestos, lo que acá no ha sucedido la Clínica Móvil a lo mejor es una donación, pero un auspicio para una actividad de un millón, de dos millones, de cuatro millones más IVA como lo está haciendo Arauco no pasa por las arcas municipales, porque no somos nosotros quienes están contratando con los recursos que están pasando ellos, son ellos quienes a través del convenio o el contacto que le podemos hacer nosotros que no es para nada vinculante, ni esta ninguna ley tampoco que nos pueda perjudicar o bien retroceder en la gestión que nosotros estamos realizando, tenga que ver con la ley de donaciones, son totalmente distintos los auspicios con la ley de donaciones, el auspicio pueden decir ya “yo me ocupo de la madera, yo me ocupo de contratar este grupo” pero, la contratación no lo va a hacer la municipalidad de Ránquil con los Charros de Lumaco, por ejemplo, la contratación Don Claudio y para todos los colegas estén al tanto yo sé que más de alguno maneja también este tema, lo va a hacer qué sé yo por ejemplo Global Vía S.A contrata a los Charros de Lumaco Ltda. nosotros no vemos ni un peso, la contratación no la estoy haciendo yo la está haciendo la empresa que está otorgando el auspicio, son dos cosas totalmente distintas, distinto sería que la empresa celulosa Arauco nos hagan una donación a nosotros y nosotros por debajo o por afuera estamos contratando a nombre de la municipalidad, eso no es así y la ley de donaciones tampoco da para eso, la ley de donaciones son donaciones, no necesariamente de forma onerosa ni pecuniaria, entonces ahí creo que esta tremendamente equivocado. Quizá a lo mejor mal entendió lo que dijo el colega, pero en ningún caso nosotros estamos contratando, porque nosotros logramos auspicios que hoy llevamos más de 12 millones de auspicios, cada cual factura lo que es de ellos y nosotros no vemos ni plata, no vemos ni contrato, ni tampoco vemos los términos legales, porque a nosotros no nos compete, y tampoco le vamos a decir a alguien que nos quiera apoyar o auspiciar “oiga no esperemos veamos la ley” no pasa por ah, Don Alejandro le pidió a usted la palabra lo que es auspicio, dele la respuesta al concejal ¿tiene que pasar por el municipio?

Sr. Secretario Municipal: No, no corresponde, porque no está dentro de la ley de donaciones.

Sr. Alcalde: Clarito, la segunda consulta, no se trata acá de divertir, de pagar plata para divertir. Nosotros no estamos gastando 50 o 60 millones de pesos como otras administraciones en divertir, nosotros estamos gastando lo que se está pidiendo como Modificación presupuestaria para el Concurso del Vino más 13 millones extra, lo demás todo conseguido a través de auspicios, no donaciones ni ley de

donaciones culturales, ni deportivas a través de auspicios, le pongo un ejemplo el Supermercado Santa Elizabeth nos auspicio 2 show, ninguna de esas lucas va a pasar por la municipalidad.

Sr. Claudio Rabanal: Transparentar eso es lo que yo le pedía, transparentemos las entidades que están donando.

Sr. Alcalde: Los ponemos en los afiches y no se trata de divertir Don Claudio si usted por ejemplo, fuera dueño de una empresa o de un restaurant y le ponemos como municipio un show que va a costar, no sé, 5 millones de pesos o hasta un 1millon hemos traído, vamos a traer incluso shows baratos van a vender harto y usted va a estar agradecido, a lo mejor el de afuera que no es emprendedor, va a decir: miren en lo que gastan plata en vez de venir a arreglarme el camino, y el emprendedor ¿qué va a decir? entonces uno pone la balanza, aquí la torta tenemos que repartirlos para todos, porque en el invierno nos vamos a estar gastando en show para los emprendedores, vamos a estar gastando en material para ese camino, para otra necesidad, para planchas, para cajas de alimento etc. aquí se trata de que todos somos hijos una misma comuna y tenemos que tratar de darle en la medida que podemos a todos a los emprendedores el año pasado el año antepasado no se le pudo dar durante mucho tiempo. Ahora nosotros estamos invirtiendo una pequeña cantidad de recursos, considerando con lo que se hacía años anteriores, sumado a lo que es nuestra bandera de lucha “recursos externos” que no pasan por acá, para darle actividades y por supuesto para fomentar que la gente venga a comprarle a los emprendedores, que se sacan la mugre durante todo el año haciendo sus cosas o tratando de buscar sus lucas a través de proyectos, fondos por aquí por allá para esta temporada.

Y esta temporada que nosotros como municipio nos vamos a gastar más de 20, 25 millones de pesos menos incluso, ahora si ustedes y que quede como acuerdo de Concejo, si le molesta que pongamos invita Alcalde tanto y Honorable Concejo Municipal, se lo sacamos Honorable Concejo Municipal, si no se sienten conformes, es simple, yo no lo hago por imponer lo hago para integrar y si no se quieren integrar a nuestras actividades, me lo dicen y tomamos un acuerdo de Concejo y después no andamos reclamando de que no aparecemos en los afiches como una vez y bien tenía razón el Concejal Rebolledo cuando dijo “por qué sale Alcalde más grande y Honorable Concejo más chico” ahora está todo igual, entonces si lo podemos someter a un acuerdo de Concejo, y cuando pedimos una modificación lo pedimos solamente por la premura, no se trata de ir y malgastar, porque todas las cuentas sabemos y anualmente usted Concejal hace mucho tiempo Don Claudio sabe que las cuentas se van suplementando, el voluntariado sabemos que en enero y febrero no se utilizan, porque la organización también están paradas salvo cuando se hacía una modificación presupuestaria para meterle a la organización y que hacían su actividad de verano, hoy nosotros no vamos a aceptar las subvenciones, nosotros a través del programa de Cultura tenemos Show en los sectores, donde hoy con los 500 mil pesos no se hace nada sin embargo, le vamos a parar la amplificación y el show en Nueva Aldea, en Batuco, en la Capilla y no recuerdo la otra que son coordinadas con JJVV, de ese modo ahorramos, porque nos compramos la amplificación y de ese modo también apoyamos las instituciones.

Sr. Claudio Rabanal: Yo acabo de decir insisto, yo alabo la gestión que ha hecho, lo dije desde un principio cuando empecé mi intervención, yo no estoy en contra de las actividades, ojo con eso.

Lo segundo, lo que usted dice de contrataciones que nosotros no vamos a hacer contratación hasta cuando tengamos los recursos que está poniendo el municipio, que usted no va a hacer contrataciones, pero lo que dijo Don Daniel de que usted iba a ver las contrataciones.

Sr. Daniel Navidad: Quizá entendió mal Don Claudio.

Sr. Claudio Rabanal: Déjeme terminar colega.

Así que de ahí viene el tema de que todavía no tenemos saldo inicial de caja, por eso cuando yo dije que ¿por qué algunas cuentas no tenían? a usted se le olvida también de que tenemos que limpiarle la fosa a Nueva Aldea, que eso normalmente partimos en los primeros días del año que sale con la cuenta voluntariado, ya, por eso que me preocupa, y sí llevo hartos años y por eso que estoy haciendo la intervención y por eso le estoy diciendo que me preocupa que antes de tener saldo inicial de caja ya estemos gastando 13 millones, aunque usted diga que es muy poco, antiguamente se hizo con muy, muy poco cuando esto parte, estamos retomando después de una cantidad de años que no se hacía, retomar entonces yo cuando también digo para divertir generalizo un poco, yo sé que aquí se benefician a lo mejor el comercio, por un día, dos días puede ser, sí, la actividad de verano tiene que verlo Turismo, otras actividades que llamen a la gente dentro del verano, usted dice se están postulando proyectos, también estoy de acuerdo, yo lo dije bien claro, yo siempre voy a estar de acuerdo en lo que vaya en beneficio a la gente, pero a mí desde el primer día me preocupa el tema presupuesto municipal, porque sigo insistiendo que estamos apostando a los mayores ingresos para ir suplementando, pero no vamos a tener la capacidad de reacción como se requiere, eso es lo que a mí me preocupa. Yo entiendo cuando hay donación y por eso le digo, si hay donaciones para que se haga y se enmarque y se haga como corresponde.

Lo otro para terminar, nosotros no fuimos convocados a ninguna reunión a socializar las actividades, eso es lo que se extraña y se echa de menos, porque ya se está haciendo publicidad y todo y siempre lo últimos en saber somos nosotros, eso viene pasando de hace rato.

Ahora, por qué no nos entregaron con tiempo las bases para nosotros también comunicarle a la comunidad, para que pudieran postular a un Stand ¿de quiénes falla ahí? solamente las comunicaciones que entrega el municipio ¿a quién? no todos tienen acceso a internet, no todos manejan la internet dentro de la comuna, hay que ser realistas. Entonces yo creo que también los que no alcanzaron fue, porque no supieron o supieron a última hora y que a lo mejor si hubiese servido, si quedó un Stand ¿por qué no darles la posibilidad a algunos de los nuestros? aunque no esté vendiendo Cordero al palo, pero potencial como usted dice, potencial lo nuestro ¿por qué no darle ese espacio? por ejemplo a otro emprendedor de aquí.

Sr. Alcalde: Todo lo que postularon de acá tienen el espacio, ninguno de los que postuló no lo tiene-

Sr. Claudio Rabanal: La señorita dijo que había personas que habían quedado fuera.

Sr. Alcalde: Pero no de la comuna, los de la comuna todos tienen su espacio todas las cocinerías, artesanos, agro procesados, Viñateros, todos ninguno quedó fuera, nos sobraron Stands y llamamos al Cordero Quinchamalino, porque nos sobraron stands, por esto llamamos, pero todos los que postularon en la comuna tienen su stand. Lo importante Don Claudio que haya quedado de acuerdo con lo que yo le comenté, la diferencia entre donación y un auspicio.

Sr. Sr. Claudio Rabanal: Claudio Rabanal: Lo tengo súper claro, Don Alejandro también lo dijo, eso lo tengo claro.

Sr. Alcalde: Clarito el tema de diversión, no es diversión es la temporada de verano cuando nosotros como municipio de tener las condiciones para eso.

Sr. Claudio Rabanal: Pero igual lo único pendiente, sería bueno transparentar las cantidades y quiénes son los que están donando, para nosotros informarnos y saber.

Sr. Alcalde: Don Miguel lo va a comentar ahora un ratito más.

Bueno eso es respecto del tema del Vino. Ahora se el inicio de verano es plata de auspicios de Don José Luis Quintana, el calendario verano nosotros no lo hemos tirado, si ustedes se han dado cuenta no hay ninguna fecha dando vuelta, precisamente, porque lo vamos a comentar hoy, porque yo pude haber tirado al tiro lo que vamos a tener el 25 de febrero, el 10 de febrero o la Fiesta de la Cerveza que la estamos planificando, pero no está y eso precisamente, porque lo vamos a exponer hoy. Don Luis Miguel entonces para terminar el tema concurso del Vino, o si alguien quiere tomar la palabra, coméntenos los auspiciadores y cuántos han aportado y con qué.

Sr. Leonardo Torres: A veces nos entrapamos en cosas que realmente no los incumben, recuerde que nosotros tenemos un rol como Concejal y no podemos salir de ahí. Por ejemplo, nosotros tenemos que ver con las arcas municipales, con todas las plantas, por el presupuesto municipal, pero no con las plantas externas, me recuerdo hace un par de años atrás 5 o 6 años atrás en una de las capacitaciones, tocamos este tema de la ley de donaciones, y como lo planteaba usted Sr. Alcalde efectivamente es así y la ley de donaciones al final las empresas se jactan de donar pero, en el fondo luego donación, porque el estado se lo reembolsa en sus impuestos, al final la empresa es como la pantalla, que es como que te presta después igual lo recoge, pero esa es una gestión que se hace por fuera y creo que lo no debemos inmiscuirlo ahí. Nosotros no debemos pertenecer a una comisión tampoco, por ejemplo, lo mismo cuando se licita un trabajo, sale un trabajo dentro del municipio nosotros no estamos facultados para pertenecer a esas comisiones. Entonces, muchas veces nos enfrascamos en situaciones que no nos corresponden, lo que sí eche de menos este año que por ejemplo, anteriormente dejábamos ciertos ítems, por ejemplo, lo que era el Concurso del Vino, la Fiesta de la Chicha del sector Batuco, dejábamos el ítem, bueno sabemos que esto está abierto, pero por lo general antes dejábamos como un saldito que es lo que más o menos se estimaba en gastar, carecemos un poquito de información de las cosas que están pasando, pero yo

echo de menos eso, de que no se nos informa un poquito más, no más para estar un poquito más al tanto de estas situaciones, pero por lo demás veo que está todo bien canalizado, no veo grandes cosas ni tampoco un tremendo presupuesto gastándose. Creo que si vemos esto muchas veces uno dice gastar, pero también es invertir, cuando pensamos en nuestro emprendedores, cuando pensamos en aquellos que quieren hacer surgir alguna de sus actividades estamos invirtiendo plata en ellos, y creo que eso es bueno y, al contrario, yo creo que hay mucha gente que va a echar de menos que esto fuese un día, la gente recuerde que estaba acostumbrada a 2 y hasta 3 días.

Sr. Alcalde: Sí yo también quería 2 días, pero se nos elevaba mucho.

Sr. Leonardo Torres: Exactamente, se entendiendo este tema de que estamos partiendo después de este tema de pandemia y hay que irse despacito por las piedras como se dice, pero en general yo creo no estamos tan mal enfocados, y como digo a lo mejor falta ese canal de comunicación y a lo mejor en nuestro presupuesto ir más o menos identificando estas actividades que siempre las tenemos y dejarlas más o menos enmarcadas con un pequeño presupuesto y después sabemos que esto sea modificando. solamente eso Sr. Alcalde.

Sr. Ximena Aguilera: Sí a ver, lo primero, he escuchado con mucho respeto todo lo que han conversado las distintas personas que han hecho su intervenciones, con respecto a lo que se habla de invitación a trabajar creo que yo al menos estoy disponible para hacer los aportes que se puedan hacer, pero obviamente hay un equipo de funcionarios que son quienes tienen que estar haciendo sus funciones, no es una función que nos atañe a nosotros, si bien podemos aportar y creo que es el valor agregado que podemos tener como autoridades, no es nuestro trabajo y también estamos ahí en cierto punto pasando a llevar quizás a las personas que se dedican a hacer este trabajo y que quizás pueden sentirse un poco pasados a llevar por los comentarios que podemos hacer. Yo creo que igual ahí hay que tener respeto con eso, pero sí también comparto lo que dicen algunos de mis colegas, en que se pudiera decir vamos a partir no sé, en el mes de octubre, de noviembre ya partimos a trabajar un tema "Concurso del Vino" si alguien desea ser parte lo aceptamos, si tienen disponibilidad para trabajar, porque usted nos dice que nosotros tenemos que decir que vamos a ir a trabajar, pero yo personalmente no sé en qué fecha están trabajando las personas que le corresponden, pero solo eso como para poder ver aportes constructivos que podamos dar ideas, pero obviamente nosotros sin poder tomar decisiones.

También comparto el tema de que ojalá se puedan ir transparentando los aportes que se vayan haciendo como auspicios, también para nosotros poder tener un poco más claro como es y no surjan esas confusiones como la que usted le decía a Don Claudio, que estaba completamente equivocado, porque la verdad es que no sabíamos bien cómo era el proceso. Para finalizar, yo quiero que acá somos todos personas adultas, también tenemos que saber respetarnos y yo creo que cuando estamos en una reunión tan importantes como esta, creo que lo primero que debemos tener es respeto entre nosotros a la hora de hacer comentarios ya, porque yo no soy quien para poder cuestionar el trabajo que haga otro de mis colegas, y creo que eso es realmente molesto, porque así como podemos cuestionar a un colega

diciéndole que trabaja o no trabaja, el día de mañana, me van a cuestionar a mí o a otro y la verdad es que yo no sé lo que hace cada uno de mis colegas fuera de las reuniones, por lo tanto no puedo hacer comentarios así al voleo sin responsabilidad. Así que yo creo que lo primero es que debemos tener respeto a la hora de dar nuestros puntos de vista dentro de estas reuniones, independiente que sean transmitidas o no sean transmitidas

Sr. Felipe Rebolledo: Yo quiero volver a hacer el planteamiento, yo creo que aquí prima la buena voluntad, las mejores energías, todos estamos de acuerdo que esta comuna tenemos que seguirla sacando adelante y ojo para mí la diversión es un componente de la calidad humana, o sea, del mejoramiento de la calidad de vida humana, y eso se mide en cualquier tipo de canasta moderna por así decirlo, además es un componente esencial cuando se piden índice de desarrollo humano, es parte necesaria y fundamental para que los seres humanos sean más felices, por lo tanto siempre va a ser bueno tenerlo como algo prioritario en cualquier presupuesto de municipio. Pero lo que yo creo que hay, que a lo mejor dejar más claro, porque de repente quedamos los Concejales muy al desfase en el sentido, de que como poco menos no podemos meternos, no, no es así señores, les vuelvo a recordar que el Concejo municipal es un órgano resolutorio, normativo y fiscalizador ¿qué significa eso? en definitiva, que por un lado está la atribuciones que bien conocemos, pero también nosotros cuando aprobamos presupuestos para determinadas acciones tenemos que obviamente tener conciencia que estamos aprobando, porque eso se gasta en algo en concreto ¿me entienden? entonces ahí creo que a lo mejor nos estamos pecando un poquito de liviandad a la hora de también asumir la responsabilidades que también nos competen, yo entiendo, estoy de acuerdo, yo valoro lo que se está haciendo creo que ha sido una excelente iniciativa de lograr estos aportes de terceros como presupuesto adicional o complementar parrillas de artistas, creo que es lo que veníamos peleando hace mucho tiempo, porque en realidad siempre el comercio se veía beneficiado, pero por lo general los aportes que ellos hacían eran en su tiempo nada, hoy día no, vemos que se está logrando que comerciantes locales estén también apoyando las actividades de verano, los que también por un lado beneficia a nuestra comuna, pero también los beneficia a ellos desde el punto de vista económico y eso me parece que es una buena simbiosis. Pero también nosotros tenemos que de alguna forma aprobar, que estas donaciones externas sean parte de una actividad municipal.

Sr. Luis Miguel Quezada: Bueno entender la preocupación de los Concejales, fue muy buena la aclaración que hizo usted también con Don Alejandro respecto a los auspicios que se puedan recibir, así se toman de esa manera y en este caso y tal cual usted nos solicitó previo al inicio este proceso, de búsqueda de fondo externos para el desarrollo de la actividad, una de las instrucciones expresa que nos dio fue que se transparentara la cifra y se generara un informe después de la ejecución de la actividad, respecto a cuáles han sido los aportes que se están recibiendo de las empresas, eso va a constar así va a existir un informe al Concejo, es muy necesario que tengan pleno conocimiento de ello, al momento hemos logrado encontrar auspicios de empresas como el grupo Arauco, que normalmente se hace presente las actividades de verano, también con Global vía, Automotriz, Sergio Escobar también nos auspició la actividad, también la empresa que son representantes del mundo del vino, tenemos empresas

Automotriz Cordillera que es la sucursal de Salazar Israel en la región, estamos cerrando con Coseche y que también va a ser parte de esto, empresas Copelec también nos aportó recursos al municipio, en total a la fecha llevamos del orden de los 9 millones de pesos recabados en esta actividad, que van a complementar en definitiva los recursos que se han solicitado para el desarrollo de esta actividad, más algunos otros aportes que se han ido recibiendo también de forma menor y otros auspiciadores que es una lista que en detalle que se la vamos a entregar, también con Marina del Sol con los hoteles que nos permitan apalear un poco lo que significa el alojamiento de los artistas que dicen ser parte de este proceso y del desarrollo de este evento, también falta por confirmar empresas Derco y Salfa, que estarían presentes con stand en el Concurso del Vino. Esto tiene dos finalidades, uno es obviamente recaudar recursos con el objeto de que podamos complementar el trabajo que desarrolla el municipio con las empresas que tienen presencia en la zona, pero también el Alcalde nos ha solicitado acercar la oferta del mundo Automotriz relacionado al agro que tiene mucha presencia en la comuna, a toda la localidad y a toda la comunidad en Ránquil, a la vez también hay que tener claro que este es un evento que congrega a personas, no tan solo del Valle Itata, sino de toda la Región y de la Región del Biobío, por lo tanto entre más atractiva sea la oferta, mejor para nosotros el poder tener expositores de esta envergadura.

Así que ese ha sido el trabajo que se ha ido realizando, sin duda un trabajo que vamos a seguir haciendo en el resto de los compromisos, queremos contar con el apoyo de estas para el resto de las actividades que tenemos, con el objeto de que el ahorro en recursos municipales pueda ser destinado a otras actividades o bien a otras funciones que tenga el municipio, que sabemos que siempre son bienvenidos aumentar de cierta forma el presupuesto de manera externa, así que eso es en cuanto puedo informar. Estamos a disposición de todos los Concejales, quienes quieran tener mayores antecedentes y si es necesario algún informe en particular se lo hagamos llegar a la brevedad posible, me informan también para poder hacerlo respecto a cómo se ha venido desarrollando la programación y la planificación por parte del equipo municipal del Concurso del Vino.

Sr. Alcalde: Seguimos pendientes con el listado y todo para la transparencia, de ese modo estamos clarito y ya sabemos también cuáles son las empresas que creen en nuestros eventos.

Sra. Ximena Aguilera: Sí, solamente ver el tema de la modificación presupuestaria si es que la vamos a votar hoy yo no tengo problema, pero también que podamos cerrar el tema Concurso del Vino con ese punto e independiente del resultado, para que podamos tener esa resolución y se puede hacer un trabajo con tiempo en lo que es Concurso del Vino y no estemos a última hora.

## 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria Finanzas por M\$13.000.-

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-22-04-010-001-000	MAT. PARA MANT. Y REP. DE INM. MUNICIPAL		14,300
215-22-06-001-002-000	MANT. Y REPARACIONES DE DIFICACIONES (C. DEL VINO)	1500	
215-22-08-011-001-005	SERV. DE PROD. Y DES. DE EVENTOS (C. DEL VINO)	8,000	
215-22-09-005-004-000	ARRIENDO MAQ. Y EQUIPOS (CONCURSO DEL VINO)	3,800	
215-22-12-003-000-000	GASTOS DE REPRESENTACION	1,000	
	TOTAL GASTOS M\$	14,300	14,300
	SUMAS IGUALES M\$	14,300	14,300

NOTA: Modificación presupuestaria para asignar recursos a la actividad municipal del Concurso del Vino 2023, que por distintas razones no se pudo realizar en año 2022.

Por no cumplir con los 5 días de entrega estipulados en el reglamento, por acuerdo de Concejo se decide que la modificación recuestaría se sometería a votación el día lunes a las 08:15hrs.

Sr. Alcalde: Ya, respecto del plan de la actividad de verano yo voy lo tengo impreso pensando que algunos venían presenciales, lo vamos a enviar. Me gustaría que Don Daniel o la Sra. Monserrat o la Srta. Vinia si está conectada los vayan leyendo día por día, para que ustedes ya tengan en la retina sin perjuicio de que el documento obviamente modificable, pero es el grueso que se va a sacar el mismo lunes, pretendía sacarlo hoy día, pero el mismo lunes para que ustedes lo tuvieran en conocimiento y si le quieren aportar algo ya lo tengan en su poder.

Sr. Daniel Mardones: Ya, se los vamos a hacer llegar entonces lo antes posible, voy a partir desde lo que ya hemos hecho, jueves viernes que han sido los lanzamientos convocados por Sernatur para hacer el lanzamiento del Concurso del Vino, ayer en el espacio peatonal de Chillán hoy día frente a la oficina de información turística en Concepción, mañana tenemos el lanzamiento del verano con el show artístico acá en el frontis de la Casa de la Cultura en la parte del Parque Estación, luego todas las semanas vamos a tener deporte en la calle en Nicasio Alarcón que va a ser el Diez de enero.

ENERO 2023				
FECHA	ACTIVIDAD	HORARIO	LUGAR	
MIÉRCOLES	11/01	Cine bajo las estrellas	21:00	Plaza Parque
JUEVES	12/01	Cine tu sector	21:00	Villa Río Itata
VIERNES	13/01	Festival Suena Nuble	18:00	Parque Estación
SÁBADO	14/01	24º Concurso del Vino	11:00	Bajo Puente Ñipas
		Fútbol con Historia Categoría Senior Huachipato	20:00	Estadio de Ñipas
MARTES	17/01	Deporte a la Calle	18:00	Nicasio Alarcón
		Cine tu sector	21:00	San Ignacio de Palomares
MIÉRCOLES	18/01	Cine bajo las estrellas	21:00	Plaza Parque
		Cine tu sector	21:00	Checura
JUEVES	19/01	Verano en tu sector	18:00	Rahuil
		Cine en los sectores	21:00	Batuco
VIERNES	20/01	Noche de Tributo	21:00	Parque Estación
SÁBADO	21/01	Festival Ranchero	Hora por definir	Capilla de Ránquil
		Show Circense	18:00	Plaza Estación

MARTES	24/01	Deporte a la Calle	18:00	Nicasio Alarcón
		Cine en los sectores	21:00	Capilla de Ránquil
MIÉRCOLES	25/06	Cine bajo las estrellas	21:00	Plaza Parque
		Cine en los sectores	21:00	Cementerio
JUEVES	26/01	Verano en tu sector	18:00	Nueva Aldea
		Cine en tu sector	21:00	El Centro
VIERNES	27/01	Noche de Tributo	21:00	Parque Estación
		Carnaval Nueva Aldea	Hora por definir	Nueva Aldea
SÁBADO	28/01	Verano en tu sector	21:00	Batuco
		Corrida color run	19:00	Ñipas
DOMINGO	29/01	Trail Running	19:00	Ñipas
MARTES	31/01	Deporte a la calle	18:00	Nicasio Alarcón
		Cine en tu sector	21:00	Rahuil
		Copa Verano	18:00	Estadio Municipal

FEBRERO 2023				
FECHA	ACTIVIDAD	HORARIO	LUGAR	
MIÉRCOLES	01/02	Cine bajo las estrellas	21:00	Plaza Parque
		Cine en tu sector	21:00	El Quilo
		Copa Verano	18:00	Estadio Municipal
JUEVES	02/02	Verano en tu sector	18:00	Villa Río Itata
		Cine en los sectores	21:00	Pueblo Viejo
		Copa Verano	18:00	Estadio Municipal
VIERNES	03/02	Noche de Tributo	21:00	Parque Estación
		Copa Verano	18:00	Estadio Municipal
SÁBADO	04/02	Verano en tu sector	18:00	El centro
		Copa Verano	18:00	Estadio Municipal
DOMINGO	05/02	Fiesta familiar del Choclo	11:00	Uvas Blancas
		Trail Running	19:00	Ñipas
		Copa Verano	18:00	Estadio Municipal
MARTES	07/02	Deporte a la Calle	18:00	Nicasio Alarcón
		Cine en tu sector	21:00	Batuco
MIÉRCOLES	08/02	Cine bajo las estrellas	21:00	Plaza Parque
		Cine en los sectores	21:00	El Laurel
JUEVES	09/02	Verano en tu sector	18:00	San Ignacio de Palomares
		Cine en los sectores	20:00	Nueva aldea

VIERNES	10/02	Fiesta deportiva fluor	20:00	Ñipas
SÁBADO	11/02	Fiesta de la Cerveza	11:00	Parque Estación
		Verano en tu sector	Hora por definir	Capilla de Ránquil
DOMINGO	12/02	Corrida con mascotas Pet Friendly	20:00	Ñipas
MARTES	14/02	Noche del Amor	20:00	Parque Estación
MIÉRCOLES	15/02	Pachanga Mix en el Itata	20:00	Río Itata
JUEVES	16/02	Noche de humor	21:00	Lugar por definir
VIERNES	17/02	Cumbre Ranchera	21:00	Lugar por definir
SÁBADO	18/02	Show estelar	21:00	Lugar por definir
		Encuentro de motos	08:00	Río Itata
SÁBADO	25/02	Show estelar	21:00	Lugar por definir

Sr. Leonardo Torres: Daniel, me parece excelente todo lo propuesto, solamente discrepo en una actividad que por ley no se podría hacer y que causa daño a la flora y fauna del río, que es el tema de las motos, hace un par de días atrás vimos como un conductor imprudente se metió a la playa y quedó con el vehículo

atrapado y cual ahí me se mencionaba nuevamente este tema de que está prohibido hacer este tipo de cosas como motocross, cosas ruidosas en las playas o meter vehículos a las playas, entonces eso me hace ruido, es lo único lo demás lo encuentro todo excelente, una muy buena parrilla, harta entretención para el verano y se ve que con pocos recursos entonces felicito eso, solo discrepo en lo que dije antes

Sr. Daniel Mardóñez: Muchas gracias, lo vamos a conversar igual con la oficina de Deportes, porque esta actividad como si se pueden dar cuenta, yo les nombré toda la actividades turísticas, culturales, artísticas y deportivas, pero cada una ustedes saben que tiene su departamento y su núcleo.

Sra. Ximena Aguilera: Hay actividades que se van a realizar en los sectores también es bueno, yo soy de la idea de que se pudieran hacer quizás más show grande en los sectores, sé que la idea es potenciar el comercio en Ñipás, pero también se puede movilizar parte del comercio. Creo que hay sectores grandes como Nueva Aldea, San Ignacio que tienen bastante comercio, que cuentan con lugares en donde se pudieran hacer shows de gran envergadura, y también estaríamos privilegiando a otros emprendedores, no solo a los que están en la zona de Ñipás, también se puede hacer que los que van a colocarse en feria de Ñipás pudieran salir a otros lugares y damos vida en todo esto, yo valoro el hecho de que se vayan a hacer shows los distintos sectores, pero creo que a lo mejor una meta a futuro sería no concentrar el 100% de los show grandes en Ñipás.

Sr. Alcalde: Sí de hecho, a mí me encanta esa idea, hora queremos probar cómo nos va con el show “masivo” que queremos llevar a los sectores, podamos partir con los Confidentes de la Cumbia en Nueva Aldea, en el Centro ahí vamos viendo cómo se va ir portando también la audiencia, porque podemos llevar al Checopete, por ejemplo, al Centro y a lo mejor no nos va a llenar y a lo mejor era mejor hacerlo en Ñipás y después van a venir la crítica, que se lo dijimos, entonces vamos a ir probando.

Sra. Ximena Aguilera: O sea, siempre vamos a tener críticas, pero también tenemos que ver lo que ha ocurrido en otras oportunidades acá en El Centro, se han hecho shows grandes en donde han llegado tres mil personas, pagando una entrada de 3 mil pesos y si un show es gratis, yo creo que también un buen show podríamos tener una gran cantidad de personas.

Acá en El Centro está el tema del estacionamiento que es crítico, pero, tenemos en otro sector que a lo mejor sí puede haber mejor espacio para estacionar, entonces sí se han hecho actividades y quizás podemos ir sacando de ahí e ir revisando para el otro año.

Sr. Alcalde: Han subir tanto los grupos este año, la verdad que estamos haciendo hartos esfuerzos con poca plata con nombres potentes, cuando lo tenga definido les voy a contar, cuenten con ello.

Sr. Claudio Rabanal: Viendo el tema, la última noche que se hacía el baile quizás tratar de retomar la parte baile, si bien es cierto, la gente va a mirar a los artistas y no se está produciendo lo que en el fondo era la Noche del Baile, tratar de recuperarlo.

Sr. Alcalde: Sí

Sr. Claudio Rabanal: Tratar de retomarlo, lo otro como se está yendo a los sectores, generar, por ejemplo, que algunas instituciones JJVV, Clubes Deportivos puedan desarrollar ventas para que se beneficien, que eso también aliviana un poco las solicitudes de subvención que llegan, si hacen en Ránquil, por ejemplo, que la JJVV tuviera algún tipo de ventas, porque normalmente de todos los sectores solicitan subvenciones. Podría tomarse a considerar, a las mismas JJVV que andar pidiendo cooperación llámese para premios, para darle una oncenita a los niños, su aniversario etc. para que tengan la posibilidad de aprovechar de estos eventos y porque va a ver prácticamente todos los sectores, por no decir en todos. Así vayan generando algún pequeño recurso por todas estas subvenciones que se solicitan y no podemos dar. Yo creo debería considerarse eso de darle la posibilidad a alguna entidad, con todos los resguardos correspondientes, normalmente estas actividades llaman a ventas de algo.

Sr. Alcalde: Los shows satélites en los sectores que es distinto al verano en tu Sector que es como un conjunto de actividades tanto infantiles, deportivas y un mini show. El show Ranchero que llevamos va a ser en 5 sectores, tenemos definido 4 y ahí se coordinó con la JJVV por tan, salvo el Playa que es en el Centro y Ránquil que es con el club deportivo, donde ellos obviamente se hacen cargo de la cocina, el bar. Lo otro en la JJVV y acá en Ñipas la semana que era históricamente el Carnaval si bien es cierto no, nos daba para un Festival de la Voz aun, lo que me gustaría retomarlo más adelante, pero ahora este verano no nos daría, pero sí la semana corría de evento que la trasladaríamos a la Plaza Parque por la masividad, ahí obviamente los emprendedores y yo no sé si podemos allá Don Alejandro abrir un bar, para que una institución pueda vender alcohol.

Sr. Secretario Municipal: No sé cómo está la ley de alcohol ahora, habría que darle una pasada a la ley primero antes de dar una opinión.

Sr. Claudio Rabanal: La ley ahí repercutiría en todos los sectores, pero bajarlo, porque bueno antiguamente Bomberos tomaba las entradas y solventada algunas cosas, era un gran aporte el hecho de tomar el baile, lo digo por experiencia propia, 5 años trabajando el Carnaval, donde nosotros mismos pagábamos el Festival de Voz, la premiación, pagábamos todo nosotros con las entradas, Por eso hay que retomar también de que repente se puede ayudar a instituciones y otra que le pone un poco de orden también el tema, si hay cosas que se pueden ir retomando de a poco y se extraña el baile.

Sr. Alcalde: Ese día ese día estamos viendo a Organización X con Zumba Ranchera y probablemente con música toda la noche.

*Ahora comentar que cada show de día viernes no salía 1 millón en amplificación ahora nosotros compramos la amplificación, no salió alrededor de 5 millones y medio más o menos lo que es un ahorro grande, así para eventos más chiquititos nos están contratando por fuera con plata que no tenemos.*

Sr. Secretario Municipal: Otra cosa, resulta que ahora las instituciones de gobierno están fiscalizando más los eventos, más sobre todo los eventos masivos, servicio de SII, Sanidad y otros.

Sr. Alcalde: Yo no sé si dentro del programa de verano le gustaría agregar alguna otra cosa o tienen alguna otra duda, otra iniciativa que podamos agregar también y vamos a estar trabajando por comisiones. También está el cine bajo las estrellas, no conseguimos la patente para emitir películas con el Ministerio de Cultura gestionado por encargado de Cultura.

Sr. Claudio Rabanal: Hay harta actividades que se van a realizar en la calle principal, yo creo que de marcar hay una problemática lo digo, porque trabajo en un bus grande y también el tránsito de los vehículos chicos. Tratar de tener en las mejores condiciones y expedito al tránsito que se está ocupando en este caso en la línea férrea el supermercado, cortamos la calle principal cierto y los vehículos se estacionan dónde quieren y queda complejo, se elimina un paradero hay empresas que tienen buses súper grandes que complica la actividad, ahora hay que ir viendo de la mano también como vamos con el tema de las veredas etc. No sé, ver la forma de demarcar y tener expedito para que la gente no reclame en realidad.

Sr. Daniel Navidad: Me sumo a eso que dijo don Claudio, poder coordinarlo con emergencias, poder tener un protocolo de seguridad ante cualquier cosa, Gonzalo siempre estaba bien atento a eso en todo caso.

Sr. Alcalde: En el verano vamos a tener disponible también el Dron que va a estar dando vuelta.

No olvidar Daniel de enviar el programa a los colegas.

Sr. Alcalde cierra la sesión a las 15:51 hrs.

José Alejandro Valenzuela Bastías  
Secretario Municipal